

3.º grado: Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica

SEMANA 8

Los proyectos participativos como parte de una solución

DÍAS 1 Y 5

Actividad: Comprendemos que el proyecto participativo es una forma de atender asuntos públicos (día 1)

Actividad: Proponemos un proyecto participativo de voluntariado para poblaciones en condiciones de vulnerabilidad (día 5)

¡Hola!

Gracias por conectarte y ser parte de **Aprendo en casa**.

Habrás notado que estamos aprendiendo a convivir ante nuevas situaciones ocasionadas por la pandemia del COVID-19. Nuevas formas de relacionarnos, nuevas reglas de convivencia, nuevas reglas de salud. Seguro, también eres consciente de que muchas personas comienzan a tener problemas para afrontar esta nueva situación. Entonces, como ciudadanas y ciudadanos, ¿qué podemos hacer?, ¿cómo podemos ayudar?

¡Empecemos!



PRIMERO, ¿QUÉ NECESITAMOS?

- Lapiceros de colores
- Cuaderno de apuntes u hojas, isi son de reúso, mejor!
- Colores y/o plumones
- Disposición para leer
- Mucha creatividad
- Motivar e incluir a tu familia



SEGUNDO, ¿QUÉ HAREMOS?

Situaciones como las que vives, debido a la pandemia del COVID-19, pueden causarte muchas preocupaciones, pero también deben servirte como una oportunidad para movilizar todas tus emociones y habilidades para comprometerte con ser empática/o y solidaria/o con quienes más lo necesiten. Puedes aportar ideas nuevas, vitalidad y ganas de sacar adelante a tu país, ¿qué puedes hacer?, ¿cómo puedes ayudar e involucrar a los demás?

En la primera actividad, reconocerás las características de las etapas de los proyectos participativos, además de su importancia para la convivencia democrática y el bien común en este contexto de emergencia. En la segunda actividad, tu reto será formular una propuesta de voluntariado, con la finalidad de brindar apoyo a las personas que se encuentren en condiciones de mayor vulnerabilidad frente a la emergencia del COVID-19 y el aislamiento social.

Tienes 40 minutos para trabajar cada actividad.

¿Preparada/o?



Si tienes alguna dificultad para realizar esta actividad, solicita el apoyo de un familiar.

Actividad

Comprendemos que el proyecto participativo es una forma de atender asuntos públicos (día 1)



¡ATENTA/O!, QUE AQUÍ ENTRAMOS DE LLENO AL DESARROLLO

Busca un espacio donde puedas realizar la actividad con tranquilidad.

¡Identifica la situación!

Durante los días de cuarentena, de manera voluntaria, un grupo de vecinas y vecinos de un distrito de Arequipa deja diariamente en la puerta de sus casas una botella de refresco, frutas y galletas para que las personas que se dedican al servicio de limpieza pública puedan alimentarse. Este es un ejemplo de voluntariado, anónimo, silencioso, pero muy oportuno. ¿Cómo puede contribuir tu familia a mejorar la situación de las personas vulnerables de tu localidad para afrontar las situaciones de emergencia?

¡Conoce, comprende y reflexiona!

Te invito a leer o escuchar del texto de “Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica 3”, las páginas 206 a la 209, ficha 18 (disponibles en la sección “Recursos” de esta plataforma).

Es importante que durante la lectura identifiques y anotes o grabes las ideas principales.

- Para conocer qué es un proyecto participativo, sus objetivos y pasos, lee “Proyecto participativo”, página 206.
- Para conocer las características del paso 1 de un proyecto participativo, “Identificar y seleccionar el asunto público”, lee la página 207.
- Para conocer el paso 2 “Indagar y sistematizar información” y el paso 3 “Diseñar un proyecto participativo”, lee las páginas 208 y 209.

A partir de los textos leídos, responde en tu cuaderno o graba un audio o video:

- ¿Cuál es la importancia de desarrollar proyectos participativos? ¿De qué manera pueden contribuir a la solución de las dificultades que se han originado en la población por el COVID-19?



- ¿Qué es un asunto público? ¿Cuáles son los asuntos públicos relacionados con la vida de la población local que necesitan ser atendidos debido a las consecuencias originadas por las medidas para combatir el COVID-19?
- Si eligieras desarrollar un proyecto participativo referido a un asunto público vinculado con el contexto de la pandemia, ¿de dónde obtendrías información?

Anota o registra tus respuestas. Luego, colócalas en tu portafolio. Estos insumos te ayudarán para realizar la siguiente actividad.



También puedes responder las preguntas a través de un dibujo, uso de imágenes o grabación de un audio o video.

Actividad

Proponemos un proyecto participativo de voluntariado para poblaciones en condiciones de vulnerabilidad (día 5)



¡TÚ MISMA/O ERES!

¡Asume tu rol, como parte del grupo de voluntariado!

El voluntariado es el trabajo realizado para contribuir a la solución de un asunto público. Muchas personas se han organizado y formado grupos de solidaridad, con la única finalidad de ayudar o servir, de manera voluntaria, frente a las necesidades de grupos vulnerables afectados en los ámbitos económicos, emocionales y de salud. Podemos hacer voluntariado a través de un proyecto participativo.

Sobre la base de lo que has visto, leído y reflexionado con relación a las oportunidades que nos ofrece el proyecto participativo para contribuir a la solución de un asunto público, como el COVID-19, realiza lo siguiente:

- Reúnete con los integrantes de tu familia y dialoguen sobre las diversas situaciones que afectan a las poblaciones vulnerables de la localidad debido al aislamiento social.
- Identifiquen algunas situaciones que puedan ser consideradas como asuntos públicos que necesitan ser atendidos. Dialoguen, expongan sus razones y, en consenso, escojan un asunto público.
- Compartan información respecto del asunto público que priorizaron, pueden ampliar información acudiendo a otras fuentes (diarios, internet, textos, entrevistas, entre otras).
- Luego, dialoguen sobre cómo pueden contribuir a atender el asunto público a través de un proyecto participativo de voluntariado.

¡Ahora, tienes un reto mayor!

Es la hora de plantear tu proyecto participativo de voluntariado y ser parte de la solución a los retos que impone el aislamiento social, frente al COVID-19, en las familias que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad en nuestra comunidad. Recuerda la información de la página 209.

- **Título.** Debe evidenciar lo fundamental del proyecto.
- **Sumilla.** Es un resumen que presenta los datos más destacados del proyecto. En ella, las y los estudiantes deben explicar la finalidad del proyecto, los objetivos y resultados esperados, etcétera.
- **Justificación.** Consiste en identificar y presentar el problema que se quiere solucionar y los derechos que se están vulnerando. Por ejemplo, debes justificar la importancia de tu proyecto para mejorar las condiciones de personas vulnerables en el contexto actual, considerando los derechos y la búsqueda del bien común.
- **Los objetivos.** Son los cambios que queremos lograr.
- **Participantes.** Podemos mencionar a las personas, grupos o instituciones que se beneficiarán con el proyecto.
- **Actividades** (con tus pares, familias y organizaciones locales/regionales).
- **Recursos.**
- **Cronograma.**



Recuerda: ¡Sé creativa/o y organiza los productos utilizando el material que tengas a tu alcance! ¡No te olvides de guardar tu producción en el portafolio!

¡Tú eres valiosa/o!



Evalúo mis aprendizajes

Hemos llegado al final de la experiencia de aprendizaje. A continuación, para que te puedas guiar en la elaboración de tu proyecto participativo y autoevaluarte al concluirlo, cuentas con una lista de cotejo que presenta las características que debe tener tu trabajo.

Marca X en el recuadro que corresponde a:



Si consideras que **no** lo lograste.



Si consideras que **sí** lo lograste.

Mi propuesta de proyecto participativo			
1	He logrado identificar claramente el asunto público que afecta a las poblaciones en estado de vulnerabilidad frente al COVID-19.		
2	He justificado la importancia de contribuir a la solución del asunto público identificado.		
3	Se promueven acciones concretas para atender el bienestar de las ciudadanas y los ciudadanos de la comunidad en condiciones de vulnerabilidad frente al COVID-19.		
4	Mi proyecto participativo se justifica de manera argumentada, con información pertinente y veraz, sobre un asunto público que afecta a la población vulnerable de mi comunidad.		
5	Mi proyecto participativo se justifica haciendo uso de los principios democráticos de igualdad, equidad, justicia, tolerancia y solidaridad.		
6	Mi proyecto participativo se sustenta en la convivencia democrática y la búsqueda del bien común en poblaciones vulnerables de mi comunidad.		
7	Mi proyecto participativo incorpora las reflexiones compartidas con mis familiares durante las distintas actividades de las guías trabajadas.		

Considera estos cuatro elementos esenciales del trabajo en equipo para realizar un proyecto participativo.

Escucha activa y comunicación asertiva

Preguntemos por la opinión de las demás personas y escuchemos a todas y todos con respeto y apertura. Es importante brindar sugerencias y solicitar comentarios de otras personas.

Liderazgo

Todos somos líderes cuando nos animamos mutuamente, mostramos iniciativa, cooperamos con el trabajo de las y los demás y enseñamos con el ejemplo.

Trabajo colaborativo

No es que cada uno haga “su” parte; todos tenemos el mismo objetivo. Pidamos ayuda y colaboremos con las y los demás.

Responsabilidad

Para lograr los objetivos tenemos que dedicar nuestro mayor esfuerzo. Seamos puntuales y busquemos la excelencia en cada tarea. Hay que buscar soluciones en lugar de excusas.

Tomado de: <https://bit.ly/2RmAZOH>

Proyecto participativo

A lo largo del capítulo, hemos reconocido la importancia de involucrarnos en los asuntos públicos de nuestra sociedad. Un asunto público es un tema o problema que promueve o perjudica el acceso y goce de las personas a sus derechos. Nuestro interés por participar en los asuntos públicos expresa la voluntad de exigirle al Estado que cumpla con sus obligaciones y al mismo tiempo nuestro reconocimiento de que nuestra participación es un factor clave para construir un mundo donde se respeta la dignidad de todas las personas y donde estas tienen las condiciones suficientes para procurarse su bienestar.

¿Cómo podemos abordar los asuntos públicos?

Hay muchas formas de abordar los asuntos públicos. A continuación, te mostraremos una forma de aportar a la solución de los mismos: el proyecto participativo.

¿Qué es un proyecto participativo?

Comprende un conjunto de acciones planificadas e implementadas por un grupo o conjunto de personas que buscan plantear soluciones a los asuntos públicos que los afectan o son de su interés. Los proyectos participativos se caracterizan por proporcionar a todos los integrantes de un grupo los espacios necesarios para una intervención activa en las decisiones y acciones. De esta forma, contribuyen a promover y construir una ciudadanía democrática, pues forman alianzas con los diferentes actores sociales a fin de lograr el bien común.

¿Qué objetivo tiene el proyecto participativo?

El objetivo principal del proyecto participativo es que como estudiantes ejerzamos nuestro derecho a la participación ciudadana proponiendo alternativas de solución para problemas de carácter público de nuestra localidad o región. Con dicho proyecto, ampliaremos nuestros conocimientos, habilidades y destrezas, y desarrollaremos valores y actitudes democráticas para ejercer con responsabilidad nuestro derecho a la participación ciudadana.

Los pasos del proyecto ciudadano son los siguientes:

Paso 1

Identificar y seleccionar el asunto público

Paso 2

Indagar y sistematizar la información

Paso 3

Diseñar el proyecto participativo

Paso 4

Ejecutar el proyecto participativo

Paso 5

Evaluar y reflexionar sobre el proyecto participativo



Lee atentamente los pasos que presentamos a continuación.

Paso 1

Identificar y seleccionar el asunto público

Consiste en reconocer hechos, acciones y situaciones que afectan la convivencia democrática y los derechos de las personas en los diferentes contextos en los que vivimos: barrio, institución educativa o comunidad. Presentamos el siguiente gráfico que nos ayudará a identificar asuntos públicos:

Asuntos públicos relacionados con las vivencias de niñas, niños y adolescentes



- Estereotipos sobre las y los adolescentes
- Discriminación por género, etnia, rasgos físicos, entre otros
- Violencia sexual y familiar
- Trabajo de menores: riesgos y beneficios
- El uso de la tecnología, la Internet y las redes sociales
- Sexualidad responsable en adolescentes

Asuntos públicos relacionados con la cultura escolar



- Maltrato en la institución educativa
- Violencia entre pares
- Participación y organización estudiantil en la institución educativa y la comunidad
- Construcción de normas y acuerdos en la institución educativa
- Derechos de niños, niñas y adolescentes en la institución educativa

Asuntos públicos relacionados con la vida local, regional y nacional



- Derechos de niños, niñas y adolescentes
- Gestión del riesgo de desastres
- Derechos sexuales y reproductivos
- La problemática de la corrupción
- La trata de personas y explotación sexual
- Educación en seguridad vial
- Seguridad ciudadana
- Desarrollo sostenible

Es importante tener en cuenta que estos asuntos públicos no son los únicos: se trata de sugerencias para ayudarte en tu trabajo. Podrías identificar otros en el contexto en el que vives.

Una vez identificados, se debe seleccionar aquel que se considera posible y urgente de resolver. Esto permitirá priorizarlos y definir el asunto que se trabajará.



Paso 2

Indagar y sistematizar la información

Este paso es la base del proceso de diseño de nuestra idea o proyecto participativo. Individualmente, hay que recolectar información a través de Internet o preguntar a docentes o padres de familia sobre el tema o asunto público elegido y que sea objeto de nuestra preocupación. Luego de indagar sobre el tema, para resolver dudas e inquietudes iniciales sobre el proyecto, es conveniente validar dichas ideas.

Paso 3

Diseñar el proyecto participativo

Consiste en compartir en equipo la información recogida en el paso anterior, utilizando la estrategia de lluvia de ideas. Luego, priorizar las ideas más relacionadas con el asunto público para proceder a proponer posibles soluciones al mismo y validarlas con especialistas en el tema.

Primer momento del diseño

Consiste en compartir en equipo la información recogida en el paso anterior, utilizando la estrategia de lluvia de ideas. De acuerdo con esta estrategia, todos los integrantes del equipo deben tener la oportunidad de expresar sus ideas: se aceptan todas las ideas sin desechar ninguna.

Luego, se agrupan las ideas propuestas y se priorizan aquellas que estén más relacionadas con el asunto público elegido por el equipo. A partir de estas ideas priorizadas, se proponen las posibles soluciones al asunto público.

Para validar las ideas creativas se podrían reunir con un pequeño grupo de personas, profesionales o incluso autoridades que estén directamente afectadas o interesadas por el asunto público elegido o que sean especialistas en el tema. En este paso se puede emplear técnicas como la del grupo focal, la encuesta, la asamblea multigrado, etc., para conocer las opiniones de los entrevistados, cuyas respuestas ayudarán a identificar los fallos a resolver en la idea creativa. Además, para conocer más sobre el asunto público se puede investigar en libros e Internet, y entrevistar a personas que sepan sobre él.

Finalmente, el diseño del proyecto debe realizarse considerando los siguientes puntos:

- **Título.** Debe evidenciar lo fundamental del proyecto.
- **Sumilla.** Es un resumen que presenta los datos más destacados del proyecto. En ella, las y los estudiantes deben explicar la finalidad del proyecto, los objetivos y resultados esperados, etcétera.
- **Justificación.** Consiste en identificar y presentar el problema que se quiere solucionar y los derechos que se están vulnerando.
- **Los objetivos.** Son los cambios que queremos lograr. Por ejemplo:

Objetivo N.º 1. Promover e incentivar en las y los docentes y las y los estudiantes buenos hábitos de reciclaje y separación de residuos.

- **Participantes.** Podemos mencionar a las personas, grupos o instituciones que se beneficiarán con el proyecto.

- **Actividades** (con tus pares, familias y organizaciones locales/regionales)

- **Recursos y presupuesto**

- **Cronograma**

Para garantizar que se cumplan los objetivos propuestos, es necesario contar con aliados estratégicos que brinden respaldo, soporte, incentivos o recursos. Tener claridad sobre ello permitirá realizar el plan de actividades y el cronograma con mayor eficacia.



Segundo momento del diseño

Aliados estratégicos. Primero se debe identificar a todas y todos los actores sociales de la comunidad que tengan relación con el asunto público. A veces, dentro de una misma comunidad se debe diferenciar actores de acuerdo con sus roles y cargos: ya sea dentro de la municipalidad del distrito, el Municipio Escolar, la junta vecinal, la Apafa, la institución educativa, empresas y personas de la sociedad civil.

Influencia e interés de actores estratégicos. Ahora, se debe revisar la influencia e interés de quienes podrían mostrar interés o tener influencia en el proyecto. Esto implica comparar la posición que tiene cada actor frente a nuestros requerimientos para el logro de objetivos. Se debe considerar que estos actores pueden contribuir de diversas formas. Por ello, no olvides observar qué es lo que podrían brindarle al proyecto.



Plan de actividades. Para que los objetivos se logren, se deben describir las actividades que se van a realizar por cada objetivo, y determinar los resultados que se esperan lograr. Se puede orientar el trabajo en el siguiente cuadro:

Objetivos específicos	Actividades	Recursos	Precio
1.	1.1.		
	1.2.		
2.	2.1.		
	2.2.		